

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores : Dirección : Teléfono : Nro. Cons. : 580 Concepto : Oficio N°116-2018-GR CUSCO/DRE-DIGI-ACCESO	R.U.C. Fax : Fecha : 06/11/2018 Documento : PEDIDO 00585
--	---

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EN GENERAL TÉRMINO DE REFERENCIA: ACONDICIONAMIENTO DE AULA Y SSHH DE LA UNIDAD DE ATENCION ACOBAMBA, SE ADJUNTA TDR		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



Atentamente;

[Handwritten signature]

CRC Idana Diana Coanqui Sulca
RESPONSABLE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE AULAS Y SSHH DE LA U.A. ACCOBAMBA

HOJA DE METRADOS

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UND	N° DE VECES	AREA			SUBTOTAL	TOTAL	UND
				LARGO	ANCHO	ALTURA			
01	AULAS								
01.01	PISOS								
01.01.01	RETIRO DE PISO MACHIHEMBADO								
01.01.02	DESMONTAJE DE CONTRAZOCALO DE MADERA	M2	1.00	10.00	5.00		50.00	50.00	M2
01.01.03	DEMOLICION DE PISOS	M2	2.00	10.00	5.00		20.00	30.00	M
01.01.04	CAMA DE PIEDRA GRANDE DE 8"	M2	1.00	10.00	5.00		10.00	50.00	M2
01.01.05	PISO DE CONCRETO E=5" F'c=175KG/CM2	M3	1.00	10.00	5.00		50.00	50.00	M2
01.01.06	PISO DE CEMENTO PULIDO DE COLOR	M2	1.00	10.00	5.00	0.10	5.00	5.00	M3
01.02	CONTRAZOCALOS								
01.02.01	CONTRAZOCALO CERAMICO 30 X 30 H=0.15m. PEGADO CON CEMENTO Y FRAG	M	1.00	10.00	5.00		50.00	50.00	M2
01.03	COBERTURAS		2.00	10.00				30.00	M
01.03.01	RETIRO DE COBERTURAS DE CALAMINAS EN MAL ESTADO	M2	2.00	5.00			20.00	10.00	
01.03.02	MANTENIMIENTO DE COBERTURA EN CALAMINA 0.80 M X 3.60M DE e =0.30M	M2	10.00	0.80	3.60		28.80	28.80	M2
01.04	PINTURAS		10.00	0.80	3.60		28.80	28.80	M2
01.04.01	PINTURA EN TECHOS CON ANTICORROSIVO	M2					28.80		
01.05	SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES		1.00	46.20	9.38		433.36	433.36	M2
01.05.01	CANAleta CON PLANCHA GALVANIZADA DE 6" CON GANCHOS Y ACCESORIOS	M							
01.05.02	CONCRETO Fc=140 KG/CM2	M3	1.00	47.00	1.00		47.00	47.00	M
01.05.03	TUBERIA PVC SALDE 4" INCLUYE SOPORTES DE SUJECION	M	4.00	0.25	0.20	1.50	0.30	0.30	M3
01.05.04	CODO PVC SAL DE 4" X 90°	PZA	2.00	2.70			5.40	5.40	M
01.05.05	RESANE DE MUROS EXTERIORES	M2	4.00					4.00	PZA
01.05.06	RESANE DE ALEROS CON YESO	M2	2.00	2.70	0.80		4.32	4.32	M2
02	SSH.								
02.01	COBERTURAS		1.00	47.00	0.15		7.05	7.05	M2
02.01.01	RETIRO DE COBERTURAS DE CALAMINAS	M2							
02.01.02	MONTAJE DE COBERTURA EN CALAMINA 0.80 M X 3.60M DE e =0.30MM	M2	1.00	4.65	4.21		19.58	19.58	M2
02.02	PINTURAS		1.00	4.65	4.21		19.58	19.58	M2
02.01.01	PINTURA EN TECHOS CON ANTICORROSIVO	M2					19.58		
03	FLETE TERRESTRE		1.00	4.65	4.21		19.58	19.58	M2
03.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00					1.00	GLB

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Direccion de Gestion Institucional

Ing. Lida Aedo Cruz
Especialista Generación de Condiciones
PP - 0091

**V.-ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

01. AULAS

01.01 PISOS

01.01.1 RETIRO DE PISO MACHIHEMBRADO

DESCRIPCIÓN

Esta partida, se refiere al desmonte de todos los elementos que constituyen el piso de madera como son el listón de machihembrado, durmiente y demás accesorios que lo constituyen, esta partida incluye el retiro de los escombros o residuos generados del piso machihembrado.

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Ubicar el lugar de trabajo. Suspende y retirar las instalaciones eléctricas en caso de haberlas. Retirar con las orejas o saca clavos del martillo el guarda-escoba del piso hecho en listón machihembrado. Retirar con las orejas o saca clavos del martillo el primer listón machihembrado haciendo palanca para poder retirar la beta macho de la beta hembra. Luego de retirar cada listón como se mencionó anteriormente, si la interventoría lo requiere se retira la estructura desanclando los perfiles del muro y de los tensores en madera que sostiene la estructura.

UNIDAD DE MEDIDA

La cantidad determinada según la unidad de medida será el metro cuadrado (M2).

BASE DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

01.01.2 DESMONTAJE DE CONTRAZOCALO DE MADERA

DESCRIPCIÓN

Se refiere al desmontaje de los contra zócalos que cumplen la función de aislar el tabique de la superficie del piso, incluye el retiro de los escombros o residuos generados del contra zócalo.

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Consistirá en extraer el listón de madera de 10 cm de alto con $\frac{3}{4}$ " de espesor de madera.

UNIDAD DE MEDIDA

La cantidad determinada según la unidad de medida será el metro lineal (M)

BASE DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales,



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL
P.P.0091 "INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS DE EDAD
A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA EBR"
"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"



equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

01.01.3 DEMOLICION DE PISOS

DESCRIPCIÓN

Corresponde a la demolición de pisos, cuidando de no afectar las instalaciones existentes. Incluye también el retiro del material demolido y residuos generados de la demolición.

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Consiste en la demolición de los pisos que se encuentran en el área mencionada, luego se procederá al retiro del material generado de la demolición.

UNIDAD DE MEDIDA

La unidad de medida para la demolición de pisos ser en general Unidad de Medida: Metro cuadrado (m²).

BASE DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

01.01.4 CAMA DE PIEDRA GRANDE DE 8"

DESCRIPCIÓN

Esta partida corresponde al recubrimiento de las superficies con piedra, para proteger contra la erosión y socavación, se utilizara piedra grande de 8 "de acuerdo al área indicada. Se recomienda no usar piedras con formas y texturas que no favorezcan una buena adherencia con el concreto, tales como piedras redondeadas o cantos rodados sin fragmentar. No se utilizaran piedras intemperadas, ni piedras frágiles. De preferencia las piedras deben ser de forma prismática, tener una cara plana como mínimo, las piedras que se utilicen deberán estar limpias y exentas de costras.

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Una vez terminada el retiro de piso machihembrado y demolición de piso, se procederá al compactado con pisón de mano de peso mínimo 20 kg o bien con equipo mecánico vibratorio. Para la colocación de las piedras, las piedras se colocaran de manera de obtener el mejor amarre posible. Las piedras deberán colocarse de manera que la mejor cara (plana) sea colocada en el lado visible. En caso de que una piedra se afloje o quede mal asentada o se abra una de las juntas dicha piedra será retirada.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la cama de piedra grande la Unidad de Medida será: Metro cuadrado (M²).

BASE DE PAGO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Dirección de Gestión Institucional

Ing. Lida Aedo Cruz
Especialista Generación de Condiciones
PP - 0091

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

01.01.5 PISO DE CONCRETO E=0.10M FC=175 KG/CM2

DESCRIPCIÓN

El concreto será fabricado con una mezcla de cemento- hormigón, que den como resultado una resistencia a la compresión equivalente a 175 kg/cm², según lo indicado, como mínimo, a los 28 días de fragua. La mezcla será preparada mecánicamente, será vaciada sin excesivo manipuleo.

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Todo concreto deberá tener una resistencia a los 28 días no menor. El piso de concreto a colocarse será según lo indicado en los planos considerando un espesor de 10 cm.

Se deberá realizar el diseño de mezclas correspondiente para determinar la dosificación correspondiente a esta resistencia.

Dosificación del concreto y esfuerzo

La proporción de mezcla de concreto se hará en peso y/o volumen, a fin de lograr una resistencia de $f'c = 175\text{kg/cm}^2$ de acuerdo al diseño de mezclas obtenido, y al requerimiento de la obra. La cantidad de agua podrá controlarse mediante pruebas de consistencia.

La tolerancia permisible para la dosificación del concreto será de tres (03) por ciento en peso para cualquiera de los ingredientes.

Los métodos para medir los materiales del concreto serán tales que las proporciones puedan ser controladas en forma precisa y verificada fácilmente en cualquier etapa del trabajo.

La superficie en contacto con el concreto deberá estar limpia y libre de aceite, agua corriente o estancada, lodo, escombros, capas y fragmentos de roca suelto o semi desprendidos. Inmediatamente antes de colocarse el concreto, la superficie sobre o contra la cual se colocará, deberá barrerse completamente y/o someterse a un chorro a presión de aire agua, arena mojada u otro procedimiento satisfactorio, que puede ser una combinación de los anteriores.

El curado deberá iniciarse tan pronto como sea posible, sin dañar la superficie del concreto y prolongarse ininterrumpidamente por un mínimo de siete días. El concreto ya vaciado en la obra debe ser mantenido constantemente húmedo ya sea por frecuentes riegos o cubriéndolo con una capa suficiente de arena u otro material húmedo.

Las superficies de concreto deberán curarse por humedecimiento durante un período no menor de 14 días consecutivos, salvo otra indicación de la Supervisión, quién podrá fijar otros períodos de curado para estructuras específicas. Las superficies de concreto deberán ser protegidas si es preciso del agua, lluvia, vibraciones y otros factores perjudiciales que pueden alterar la integridad y calidad del concreto.

UNIDAD DE MEDIDA

La unidad de medida para piso de concreto será: Metro cubico (M3).

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL

Ing. Lida Aedo Cruz
Especialista Generación de Condiciones
PP - 0091



Gobierno Regional CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL
P.P.0091 "INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS DE EDAD
A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA EBR"
"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"



BASE DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

01.01.6 PISO DE CEMENTO PULIDO DE COLOR

DESCRIPCIÓN

La partida comprende el piso de cemento frotachado ubicado en las áreas libres, zonas recreativas; etc. Este será acabado en cemento frotachado y bruñado, a fin de evitar rajaduras y fisuras. El piso de cemento comprende 2 capas: La primera capa, a base de concreto tendrá un espesor igual al total del piso terminado, menos el espesor de la segunda capa. La segunda capa de mortero que va encima de la primera tendrá un espesor mínimo de 1.0 cm. Para la primera capa a base del piso se usará una mezcla de concreto en proporción 1:2:4 de cemento: arena: hormigón. Para la segunda capa se usará mortero cemento: arena en proporción 1:2.

Se ejecutan en los lugares indicados. Será acabado pulido, se utilizara ocre de color.

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Se colocarán reglas espaciadas según se indica en el nombre de la partida o en los planos con un espesor igual al de la primera capa. Deberá verificarse el nivel de cada una de estas reglas. El mortero de la segunda capa se aplicará pasada la hora de vaciada la base y se asentará con paleta de madera. Se trazarán bruñas. Antes de planchar la superficie, se dejará reposar al mortero ya aplicado por un tiempo no mayor de 30 minutos. Se obtiene un enlucido más perfecto con plancha de acero o metal. La superficie terminada será uniforme, firme, plana y nivelada por lo que deberá comprobarse constantemente con reglas de madera. El terminado del piso, se someterá a un curado de agua constantemente durante 5 días. Este tiempo no será menor en ningún caso y se comenzará a contar después de su vaciado. Después de los 5 días de curado, en los que se tomarán las medidas adecuadas para su perfecta conservación, serán cubiertas para protegerlos contra las manchas de pintura y otros daños, hasta la conclusión de la obra.

UNIDAD DE MEDIDA

Para esta partida de piso de cemento pulido de color. La unidad de medida será el metro cuadrado (M2).

BASE DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

01.02 CONTRAZOCALOS

01.02.1 CONTRAZOCALO CERAMICO 30X30 H=0.15M PEGADO CON CEMENTO Y FRAGUA

DESCRIPCIÓN

Es contra zócalo estará constituido por piezas de cerámica de primera calidad, con un espesor no menor de 6 milímetros. Se colocarán en los ambientes que se indican en el cuadro de acabados. Se utilizarán mayólicas de acuerdo al tipo y al diseño y colores indicados por el supervisor.

MATERIALES

Se empleará: Piso cerámico de 30 x 30 cm, mortero de cemento y agua, porcelana para el fraguado.

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

- ✓ Se debe realizar un tarrajeo rayado.
- ✓ La mezcla tendrá una proporción de cemento – arena fina igual a (1:4), el tarrajeo deberá tener un espesor entre 1 y 1.5 cm.
- ✓ Antes de fragüe la mezcla se deberá rayar la superficie con un peine metálico u otra herramienta apropiada.
- ✓ Las mayólicas serán embebidas previamente con agua, luego se humedecerá el piso tarrajeado – rayado. Luego preparar un mortero cemento – arena fina (1:1) y aplicar una capa de 2 mm. De este mortero antes de fijar la mayólica. Se deberá ir limpiando con un trapo limpio las juntas por donde aflore la mezcla.
- ✓ Entre 24 y 72 horas de asentadas las losetas se fraguarán con pasta de cemento blanco o porcelana blanca. Eliminar rebabas y protuberancias.
- ✓ Se debe revisar minuciosamente el asentado de las mayólicas, en caso de defecto de fabricación o colocación se deben retirar las mayólicas mal colocadas o defectuosas y sustituirlas por otras. Al final se debe limpiar todo el paño.

UNIDAD DE MEDIDA

Para el contrazocalo se considerara los metros lineales a trabajar (M).

BASE DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

COBERTURAS

01.02.2 RETIRO DE COBERTURAS DE CALAMINA EN MAL ESTADO

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere al retiro de las calaminas en mal estado de las aulas.

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Se procederá a una inspección visual de la cobertura, luego se procederá a retirar las coberturas de calamina que se encuentren en mal estado para su posterior reemplazo.

UNIDAD DE MEDIDA

Para el retiro de coberturas de calamina. La unidad de medida en general será el metro cuadrado (M2).

BASE DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

01.02.3 MANTENIMIENTO DE COBERTURAS EN CALAMINA 0.80M X 3.60 M DE e=0.30 MM

DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la provisión y colocación de cubiertas de calamina galvanizada acanalada, cumbreras, y del entramado de madera o de la estructura metálica que servirá de soporte a dicha cubierta, de acuerdo a los planos de construcción, detalles respectivos. La soldadura a utilizarse será del tipo y calibre adecuado a los elementos a soldarse y señalados en los planos. La calamina para la cubierta deberá ser acanalada, galvanizada y el espesor de la misma deberá corresponder a los que se indican en los planos.

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Los tijerales, correas y demás elementos deberán anclarse firmemente en los muros y tabiques de apoyo, según los planos de detalle o indicaciones del Supervisor de Obra. En caso de especificarse la ejecución de tijerales, éstos serán ejecutados en cuanto se refiere a sus nudos, utilizando elementos tales como pernos y planchas, ciñéndose estrictamente a los detalles especificados en los planos y empleando mano de obra especializada. Los listones o correas serán los indicados en los planos, respetándose aquellas escuadrías indicadas en los planos de detalle y serán clavados a los cabios o tijerales con el espaciamiento especificado o de acuerdo a las instrucciones del Supervisor de Obra. Si se indicara en el formulario de presentación de propuestas, el empleo de estructura metálica para soporte de la cubierta, la misma deberá fabricarse empleando en las uniones planchas y pernos o planchas y soldadura, en sujeción estricta a las dimensiones, secciones y otros detalles constructivos, señalados en los planos respectivos. Todos los elementos de la estructura metálica deberán llevar una mano de pintura anticorrosiva. La cubierta de calamina galvanizada acanalada será clavada a los listones mediante clavos galvanizados de cabeza plana (clavos de calamina) de 3 pulgadas de longitud. El traslape entre hojas no podrá ser inferior a 25 cm. en el sentido longitudinal y a 1.5 canales en el sentido lateral. Los techos a dos aguas llevarán cumbreras de calamina plana N° 26, ejecutadas de acuerdo al detalle especificado y/o instrucciones del Supervisor de Obra; en todo caso, cubrirán la fila superior de calaminas con un traslape transversal mínimo de 25 cm. a ambos lados y 15 cm. en el sentido longitudinal. No se permitirá el uso de hojas deformadas por golpes o por haber sido mal almacenadas o utilizadas anteriormente. El contratista deberá estudiar minuciosamente los planos y las obras relativas al techo, tanto para racionalizar las operaciones constructivas como para asegurar la estabilidad del conjunto. Al efecto se recuerda que el Contratista es el absoluto responsable de la estabilidad de estas estructuras.

UNIDAD DE MEDIDA

La unidad de medida es por metro cuadrado (m²). Las cubiertas de calamina y la reparación y reposición de las mismas se medirán de las superficies netas incluyendo aleros y cumbreras.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL
P.P.0091 "INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS DE EDAD
A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA EBR"
"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"



BASE DE PAGO

Será pagada a precio unitario y dicho precio y pago constituirá la compensación completa por insumos, mano de obra, herramientas, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

01.03 PINTURAS

01.03.1 PINTURA EN TECHOS CON ANTICORROSIVO

DESCRIPCIÓN:

Esta partida se refiere al suministro e instalación de pintura esmalte sintético en techo con anticorrosivo, color estándar.

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Solamente se aceptará pintura 100% esmalte sintético, anti óxidos.

La pintura, en el momento de la apertura del envase, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento y el envase no debe mostrar corrosión.

La pintura no deberá perder sus características al ser almacenada. En ningún caso se permitirá pintura con más de seis meses de fabricación.

Deberá ser resistente a la abrasión y a los cambios de temperatura y mantendrá un acabado uniforme.

No deberá presentar grietas ni ampollas, ni desprenderse cuando se haya aplicado adecuadamente. Deberá tener un cubrimiento húmedo a la hora de aplicarse con brocha de no menos de 11 m²/litro en cualquier superficie. Su aplicación debe ser satisfactoria en cuanto al acabado.

La pintura deberá ser lavable, sin presentar daños después de un mes de haber sido aplicada.

APLICACIÓN

Debe aplicarse como mínimo dos manos dejando secar primero la anterior.

Evitar el pintado en días lluviosos o húmedos.

El color de la pintura se escogerá previo acuerdo con el área Usuaría.

UNIDAD DE MEDIDA

La unidad de medida es por metro cuadrado (M²)

BASE DE PAGO

Será pagada a precio unitario y dicho precio y pago constituirá la compensación completa por insumos, mano de obra, herramientas, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

01.04 SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES

01.04.1 CANALETA CON PLANCHA GALVANIZADA DE 6" CON GANCHOS Y ACCESORIOS

DESCRIPCIÓN

Se refiere al suministro y adecuación de canaletas con plancha galvanizada de sección circular de 6" de diámetro, para coleccionar aguas de lluvias y para el drenaje de las mismas, se deberá garantizar una pendiente longitudinal de 2% para facilitar

el drenaje, la canaleta deberá ser sólida, resistente de manera que ofrezca continuidad para evitar tropiezos y accidentes.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

Ubicar el lugar de a canaleta y trazar el desnivel que llevar para el flujo del agua. Para esto utilizar la manguera de nivel y marcar los bordes del canal. Anclar los ángulos en L que soportan la canaleta con tornillos a la viga de coronación. Unir las canaletas si es necesario para luces muy grandes. Esas uniones se harán con remaches y se les aplicará un epóxico para evitar la filtración de agua (sikaflex), colocar el canal sobre los soportes anclados en los aleros de los tijerales y verificar los niveles. Anclar con remaches al canal los soportes, la salida es vertical a través de una salida través de un orificio de 4" en la base de la canaleta, la cual se empalmará a tubo PVC sal 4" y los cambios de dirección en el alero se darán con codos de 4" y fijados con abrazaderas de platina galvanizada hasta un tramo recto que bajará con tubo PVC SAL 4" fijada al muro con abrazaderas y en la base empotrada en una columneta de concreto, ésta pasa a través de la vereda con codos para su evacuación final.

UNIDAD DE MEDIDA

Unidad de medida para este trabajo será metro lineal (M).

BASE DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

01.04.2 CONCRETO FC=140 KG/CM2

DESCRIPCIÓN

La tubería de bajada de las canaletas en la base se empotraran en concreto fc=140 kg/cm2 para fijar y proteger la tubería de bajada de canaletas.

MATERIALES

Se empleara:

Concreto: Cemento Portland tipol o alternativamente Cemento Portland Puzolanico IP, Hormigón, Agua.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

Se colocara en la base de la tubería de bajada de la canaleta de evacuación pluvial desde una altura de 1.2 del nivel de la vereda se empotrara en concreto en una columneta de 25 cm x 20 cm la misma que se envolverá la tubería a una altura de 1.50 m con concreto de 140 kg/cm2.

UNIDAD DE MEDIDA

Este trabajo será medido metro cubico (M3).

BASE DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

01.04.3 TUBERIA PVC SAL DE 4" INCLUYE SOPORTES DE SUJECION

DESCRIPCIÓN

Esta partida se refiere al suministro de tubería de drenaje pluvial para las bajadas de evacuación pluvial de las canaletas fijadas en los aleros de las aulas, esta partida incluye las abrazaderas. La tubería deberá cumplir la norma NTP 399.003:2015/NTE009

Materiales: Tubería PVC SAL DE 4"

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

La tubería PVC SAL DE 4" , se colocara en las bajadas de evacuación pluvial, para tal efecto en la canaleta fijada a los largo de la fachada del aula; en los puntos extremos tendrá un desfogue con plancha galvanizada la misma que empalmara con la tubería PVC sal de 4" con codos PVC SAL de 4" x 90° para voltear al alero hasta el muro; la misma que se fijara al muro contiguo con abrazaderas y en el encuentro con la vereda hasta una altura de 1.20 m la tubería se empotrara en mezcla de concreto 140 kg/cm².

MÉTODO DE MEDICIÓN:

La unidad de medido por metro lineal (M).

BASE DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

01.04.4 CODO PVC SAL DE 4" X 90°

DESCRIPCIÓN

Esta partida se refiere al suministro de codos PVC SAL 4" para la evacuación del drenaje pluvial para las bajadas de evacuación pluvial de las canaletas fijadas en los aleros del aula. La tubería voltear al alero y fijar el tubo al muro, los codos PVC SAL 4" X 90° deberá cumplir la norma NTP 399.003:2015/NTP 399.172:2014/NE 009.

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Para el empalme de la tubería PVC SAL 4" con la canaleta de evacuación pluvial se emplara codos PVC SAL de 4" x 90° para encontrar la fijación en el muro exterior del aula.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

La unidad de medición de estas partidas será por pieza (pza).

BASE DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

01.04.5 RESANE MUROS EXTERIORES

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL

Ing. Lida Aedo Cruz
Especialista Generación de Condiciones

DESCRIPCIÓN

Terminados los trabajos de colocación de sistema de evacuación de aguas pluviales se procederá a realizar el resane de los muros exteriores producidos por la colocación de las abrazaderas de la tubería de 4".

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Se procederá a realizar el resane de los muros con cemento, en la zona donde se producido desprendimiento de material exterior del muro.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

La unidad de medición de esta partida será por metro cuadrado (m2).

BASE DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

01.04.6 RESANE DE ALEROS CON YESO

DESCRIPCION

Terminados los trabajos de colocación de sistema de evacuación de aguas pluviales se procederá a realizar el resane de los aleros producidos por la colocación de las canaletas de 6", este resane se realizara con yeso.

PROCESO CONSTRUCTIVO

Se procederá al resane de los aleros utilizando yeso, regla de madera y clavos para madera, se realizara una inspección visual para determinar el resane de yeso en la zona afectada.

UNIDAD DE MEDIDA

La unidad de medida es por metro cuadrado (m2).

BASE DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

02. SS.HH.

02.01 COBERTURAS

02.01.1 RETIRO DE COBERTURAS DE CALAMINA

IDEM PARTIDA 01.03.01

02.01.2 MONTAJE DE COBERTURA EN CALAMINA 0.80M X 3.60M DE E=0.30MM

IDEM PARTIDA 01.03.02

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL

Ing. Lida Aedo Cruz
Especialista Generación de Condiciones
P.P. - 0091



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL
P.P.0091 "INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS DE EDAD
A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA EBR"
"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"



02.02 PINTURAS

02.02.1 PINTURAS EN TECHOS CON ANTICORROSIVO

IDEM PARTIDA 01.04.01

03. FLETE TERRESTRE

03.01 FLETE TERRESTRE

DESCRIPCIÓN

Se refiere al transporte de los materiales y equipos requeridos para la ejecución de la obra desde Cusco (Flete terrestre) hacia la localidad de Accobamba en Paucartambo.

PROCEDIMIENTO

El traslado de materiales se efectuará con el apoyo de camiones o volquetes, hasta los almacenes de obra.

El cálculo se realizará por peso y volumen transportado en base a la lista de insumos del presupuesto del proyecto.

CONTROLES

Se verificará el tipo y cantidad de equipos o herramientas así como de los materiales que ingresen a obra y su estado de operatividad, los equipos que ingresen a obra deberán estar listos para ejecutar los trabajos que determine el contratista. Los materiales deberán encontrarse en condiciones adecuadas para un buen desempeño en obra, sin presentar deterioros en sus acabados, contaminación en su composición, y otros elementos que le bajen la calidad del mismo.

UNIDAD DE MEDIDA.

El método de medición será global (GLB), transportado y ubicado en obra, con la aprobación del Supervisor de obra.

FORMA DE PAGO

La forma de pago será de manera global (GLB) tal como estipula en las unidades de medida.

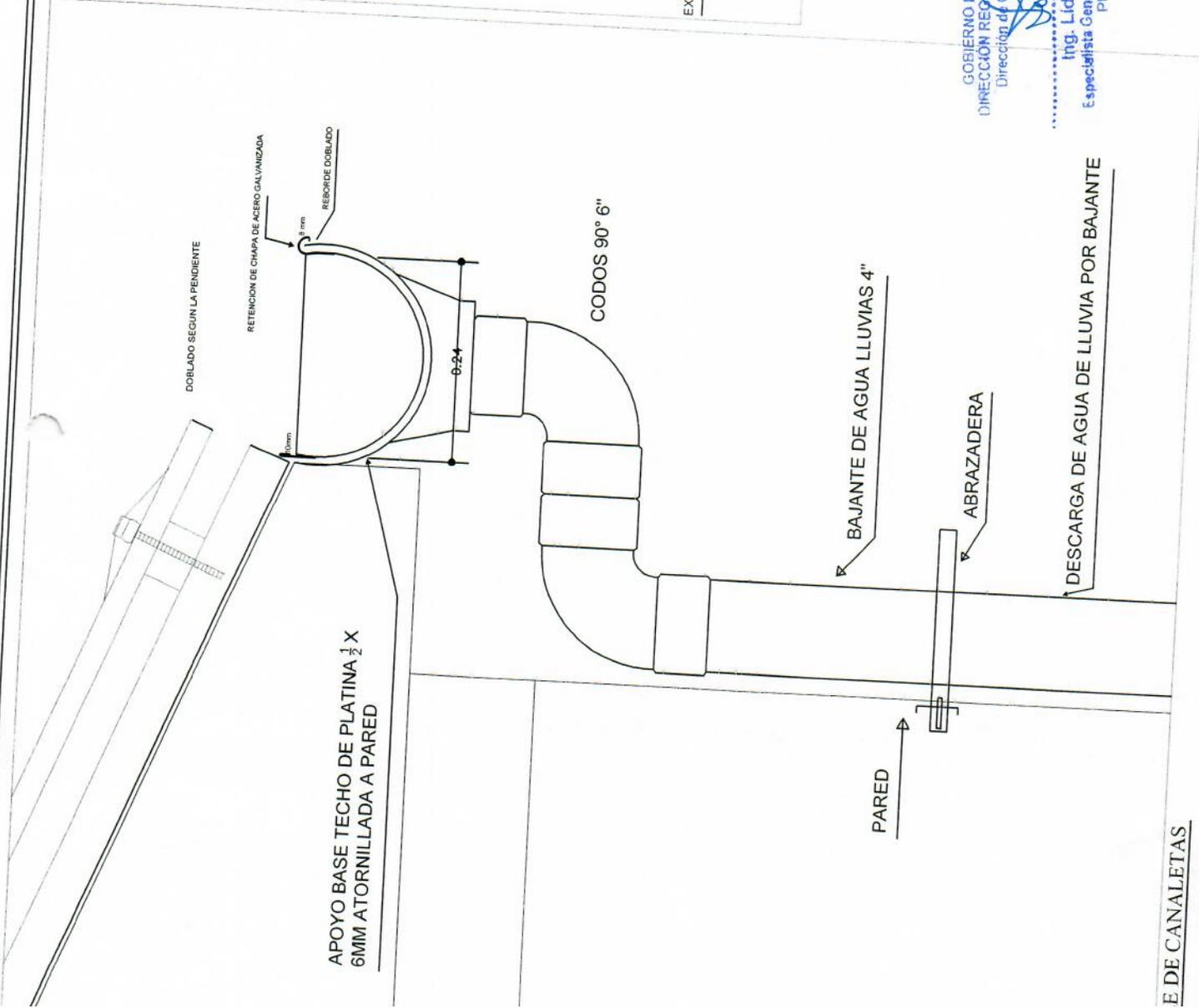
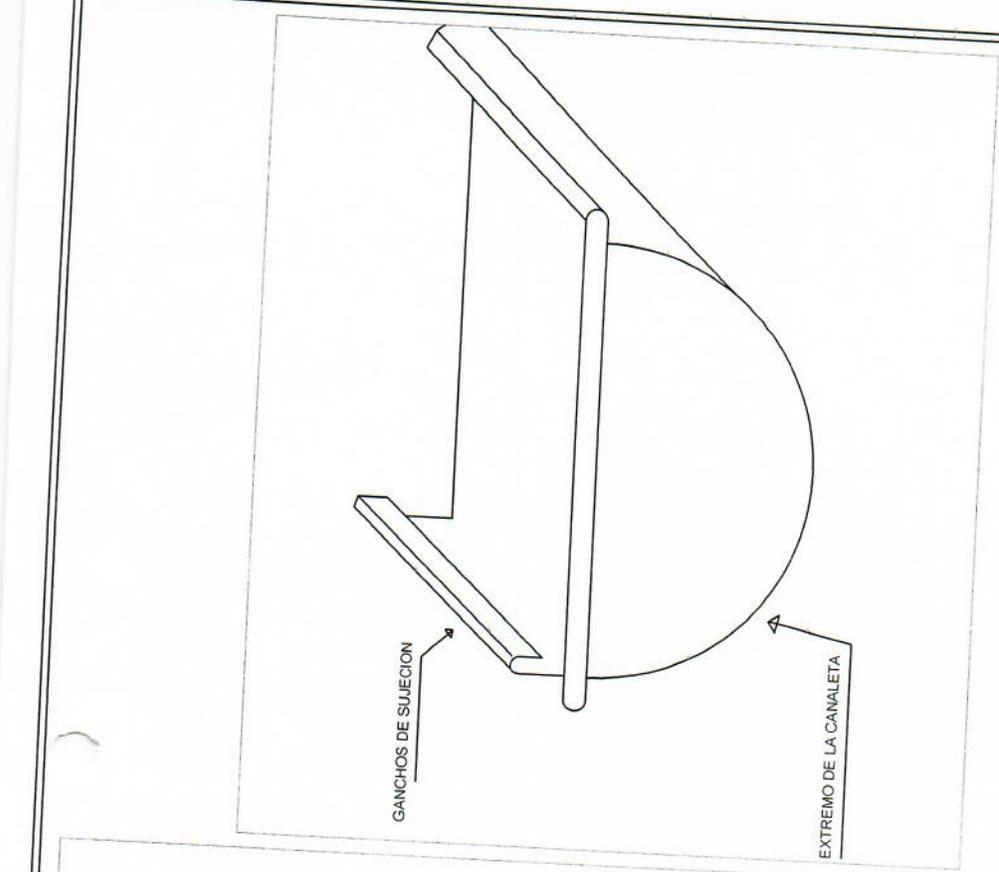
Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos.

Entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevistos en general con la finalidad de completar la partida.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Direccion de Gestión Institucional

ing. Lida Aedo Cruz
Especialista Generación de Condiciones
PP - 0091

VII.- PLANOS



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Dirección de Gestión Institucional
 Ing. Lidia Aedo Cruz
 Especialista Generación de Condiciones
 Pp. 0091

 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL-PROYECTO ACCESO	
PROYECTO: MANTENIMIENTO DE AULAS Y SIBH DE LA U.A. APY. ACCOBAMBA			
PLANO: DETALLE DE CANALETAS			
ESCALAS: INDICADAS	UBICACION LOCALIDAD: ACCOBAMBA DISTRITO: CHALLABAMBA PROVINCIA: ACCOBAMBA DEPART.: CUSCO	LAMINA C-01	FECHA: OCTUBRE 2019

E DE CANALETAS
 ESCALA 1:7.5